



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-03020344-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Modificación de conformación - Comisión Académica Asesora para las Carreras de Especialización en Bioquímica Clínica.

VISTO que mediante Resolución (CD) 411/14 se creó la Comisión Académica Asesora para las Carreras de Especialización en Bioquímica Clínica; y

CONSIDERANDO:

Que se han nombrado nuevas autoridades en las Carreras de Especialización en Bioquímica Clínica, áreas Endocrinología, Hematología y Química Clínica.

Que el Reglamento Interno para las Carreras de Especialización en Bioquímica Clínica establece que la Comisión Académica Asesora debe estar integrada por un Miembro representativo de cada una de las Carreras involucradas.

Que la mencionada Comisión Asesora debe ser designada por el Consejo Directivo a propuesta de la Comisión de Posgrado.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE POSGRADO y lo acordado en la sesión de fecha 9 de junio de 2026;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- MODIFICAR la conformación de la Comisión Académica Asesora para las Carreras de Especialización en Bioquímica Clínica, según el siguiente detalle:

TITULARES:

- Ángela FAMIGLIETTI
- Luis PALAORO
- María Fernanda CEBALLO
- Beatriz PERAZZI
- Bibiana FABRE

SUPLENTE:

- Carlos VAY
- Adriana ROCHER
- María de Lourdes HERRERA
- María Laura FACIO

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial a los Directores de las Carreras de Especialización en Bioquímica Clínica y miembros de Comisión Académica Asesora para las Carreras de Especialización en Bioquímica Clínica; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.